

CORIA

ANUNCIO. Formalización del contrato de las obras “Reforma de la avenida Sierra de Gata”

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por **Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre**, se hace pública la formalización del contrato de las obras recogidas en el Proyecto de **“Reforma de la avenida Sierra de Gata (EX-109) en Coria (Cáceres)”**, de fecha 12 de marzo de 2015, con Doña Ana María Martín Arjona, en representación de la UTE “ANDIAJOA, S.L.-VICTOR MARTÍN HERNÁNDEZ”, con C.I.F. U-10458586, y domicilio a efectos de notificaciones en Coria, Polígono Las Lagunillas, s/n, por el precio de 642.676,55 euros más 134.962,08 euros de I.V.A., con sujeción a la proposición presentada, ofreciendo unas mejoras adicionales por un valor en presupuesto de ejecución material de 158.238,85 euros, de conformidad con la Resolución de la Alcaldía de fecha 11 de marzo de 2015.

Coria, 12 de marzo de 2015.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

José Manuel GARCÍA BALLESTERO

1874